



Memorando N° 334-DPIC-GADMPM-2022

PARA: Licenciada
Margarita Ipiales
UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Ingeniero
Carlos Fiallos
DIRECTOR DE GESTIÓN FINANCIERA

Licenciado
Freddy Jarrín
UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Ingeniero
Marcelo González
DIRECTOR DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Ingeniera
Viviana Catucuago
DIRECTORA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

C. C.: Magaly Pujota *Recibido 30-03-2022*
ANALISTA 3 DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y COOPERACIÓN

DE: Abogado
Enrique Aucancela
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y COOPERACIÓN

FECHA: Tabacundo, 30 de marzo de 2022

ASUNTO: Llenar el Formulario de Rendición de Cuentas – año 2021

Mediante Resoluciones No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-475 y CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 emitidas el 10 de marzo del 2021 por la Ing. Sofía Almeida Fuentes Mgs. – Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; en las mismas que menciona información relacionada sobre el Proceso de Rendición de Cuentas.

Con el fin de cumplir con la **Guía Especializada de Rendición de Cuentas para los**





Gobiernos Descentralizados, en la “Fase 2 Evaluación de la Gestión y Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas”, en la página 26 establece el “Llenado formulario del CPCCS”, el cual menciona: “*El GAD llena el formulario de Rendición de Cuentas en formato Excel establecido por el CPCCS, el cual ayudará a organizar la información recopilada. (...)*”

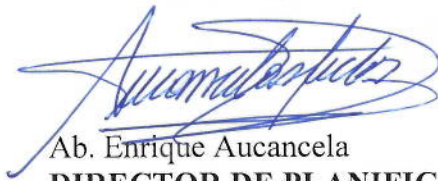
Con estos antecedentes, me permito solicitar en el marco de sus competencias, se llene el Formulario de rendición de cuentas del año 2021 establecido por el ente rector.

El Formulario en mención fue remitido a su correo institucional.

La información solicitada deberá ser remitida hasta el día **viernes 08 de abril de 2022**.

Por la atención a este requerimiento, me suscribo.

Atentamente,



Ab. Enrique Aucancela

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y COOPERACIÓN



MMPS

C.C: Archivo- Dirección de Planificación Institucional y Cooperación.





Memorando N° 336-DPIC-GADMPPM-2022

PARA: Magister
Alexandra Andino
PROCURADURÍA SÍNDICA

DE: Abogado
Enrique Aucancela
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y COOPERACIÓN

FECHA: Tabacundo, 30 de marzo de 2022

ASUNTO: Llenar el Formulario de Rendición de Cuentas – año 2021

Mediante Resoluciones No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-475 y CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 emitidas el 10 de marzo del 2021 por la Ing. Sofía Almeida Fuentes Mgs. – Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; en las mismas que menciona información relacionada sobre el Proceso de Rendición de Cuentas.

Con el fin de cumplir con la **Guía Especializada de Rendición de Cuentas para los Gobiernos Descentralizados**, en la “Fase 2 Evaluación de la Gestión y Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas”, en la página 26 establece el “Llenado formulario del CPCCS”, el cual menciona: “*El GAD llena el formulario de Rendición de Cuentas en formato Excel establecido por el CPCCS, el cual ayudará a organizar la información recopilada. (...)*”

Con estos antecedentes, me permito solicitar en el marco de sus competencias, se llene el Formulario de rendición de cuentas del año 2021 establecido por el ente rector.

El Formulario en mención fue remitido a su correo institucional.

La información solicitada deberá ser remitida hasta el día **viernes 08 de abril de 2022**.

Por la atención a este requerimiento, me suscribo.

Atentamente,



Ab. Enrique Aucancela
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y COOPERACIÓN



MMPS

C.C: Archivo- Dirección de Planificación Institucional y Cooperación.



